

**PROPUESTA DE LA COMISIÓN DESIGNADA PARA LA SELECCIÓN DE UN ASESOR
JURÍDICO ESPECIALISTA EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Se ha llevado a cabo un proceso de selección de personal para cubrir un puesto de asesor jurídico especialista en Derecho de la Seguridad Social.

La comisión técnica designada por el Defensor del Pueblo examinó los currículos de las 17 personas que concurrieron al proceso, seleccionando a las 12 personas que consideró más idóneas al efecto de realizarles una entrevista personal.

Tras finalizar las entrevistas y deliberar, la comisión acordó proponer al Defensor del Pueblo para su nombramiento como asesora con las funciones de técnica, nivel “A”, a Dña. Elena Moraleda Zúñiga, por ser la candidata con la experiencia y formación más ajustada al puesto ofertado.